

Resolución de Adjudicación No. 4/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas del día trece de enero de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° ANCDP-28-RFQ-GO denominada "EQUIPO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES E INSUMOS PARA EJERCICIO ES MEDICINA", fondos DONACIÓN ABORDAJE DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.
- II. En fecha veintiséis de octubre de dos mil veintiuno, se publicó el documento de Solicitud de Cotización en la página Web del MINSAL y en el sitio de compras públicas COMPRASAL, estableciendo como fecha límite para la presentación de oferta el día ocho de noviembre de dos mil veintiuno, hasta las quince horas treinta minutos, habiéndose recibido cuatro ofertas por parte de: 1) INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., 2) NIPRO MEDICAL CORPORATION, SUCURSAL EL SALVADOR, 3) JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V. y 4) 8 INFINITO, S.A. DE C.V. lo cual consta en el Cuadro de Recepción de Ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante nombró a los designados para la evaluación de Ofertas: 1) Dra. María de Lourdes Jarquín de Angulo, Colaboradora Técnica Médica, como delegada de la Unidad Solicitante; 2) Lcda. Estela Alvarenga Alas, Educador Supervisor como Especialista del Área Técnica y por parte de la Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión al Lic. Abner Daniel Franco Fuentes, Consultor en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGPPI.
- IV. Los designados para el proceso de evaluación de ofertas de acuerdo a lo establecido en el documento de Solicitud de Cotización numeral 6. ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, en lo referente a Derecho del Comprador a variar las cantidades, que establece textualmente: *"El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser disminuidas es: veinte por ciento (20%)"*, procedió a disminuir el porcentaje establecido en los ítems 1 y 2 estipulando cantidades a adjudicar de 40 y 100 unidades respectivamente; así mismo los designados para el proceso de evaluación de Ofertas considerando que la oferta presentada por INFRA EL SALVADOR, S.A. DE C.V. cumple con todas las especificaciones técnicas y tomando en cuenta la situación de escasez del producto en el mercado, resultado de la pandemia Covid-19, se acepta la entrega parcial ofrecida por el oferente; para los ítems 1, 2 y 3.
- V. De conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Cotización, las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, los delegados para realizar la evaluación de oferta, solicitan a la Coordinadora de la ACP realizar las gestiones pertinentes para obtener un incremento presupuestario; habiendo obtenido previamente el aval de la Unidad Solicitante; por lo que mediante memorándum de fecha 15 de diciembre de 2021, dirigido a la Jefe de la Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión Ad-honorem, se solicitó incremento presupuestario de acuerdo al siguiente detalle:

Datos de solicitud de compra N°1296	Presupuesto	Monto solicitado	Monto total a recomendar
Categoría de inversión 1: sub categoría 1.2 Innovación en la prevención de factores de riesgo. Proyecto 91079. Cifrados Presupuestario: 2021-3200-3-48-01-22-5-54107 2021-3200-3-48-01-22-5-54199 2021-3200-3-48-01-22-5-61102 2021-3200-3-48-01-22-5-61103	\$35,175.90	\$3,104.76	\$38,280.66

VI. En memorándum con referencia N° 2022-8310-12 de fecha 6 de enero de 2022, (recibido en la ACP en fecha 7 de enero de 2022) la Jefe de la Unidad Financiera institucional Ad-honorem, comunica a la Jefe de Unidad de Gestión de Programas y Proyectos, que los fondos que financiaran el incremento solicitado, son de acuerdo al siguiente detalle:

UFI	CIFRADO PRESUPUESTARIO	MONTO UFI 1296	INCREMENTO SOLICITADO	TOTAL FINANCIAMIENTO PARA EL PROCESO
1296	2022-3200-3-48-01-22-5-54107	\$1,830.90	\$3,104.76	\$38,280.66
1296	2022-3200-3-48-01-22-5-54199	\$2,880.00		
1296	2022-3200-3-48-01-22-5-61102	\$4,095.00		
1296	2022-3200-3-48-01-22-5-61103	\$26,370.00		
TOTAL		\$35,175.90	\$3,104.76	\$38,280.66

VII. Que analizadas y evaluadas las cotizaciones y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Cotización y la Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el informe de recomendación para la adjudicación del contrato; recomendando de la siguiente manera:

- a) ADJUDICAR el proceso de Solicitud de Cotización N° ANCDP-28-RFQ-GO denominada "EQUIPO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES E INSUMOS PARA EJERCICIO ES MEDICINA", fondos DONACIÓN ABORDAJE DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, PFGF GRANT TFOA8267 por un monto total de TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$38,280.66) con impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Adjudicar los ítems 1, 2, y 3 al oferente INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., por un monto máximo TREINTA Y SIETE MIL VEINTITRÉS 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$37,023.00) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de: para el ítem 1: 45 a 60 días calendario después de distribuida la Orden de Compra; ítem 2: 56 unidades a 10 días calendario después de distribuida la Orden de Compra, 44 unidades de 45 a 60 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra y para el ítem 3: 8 unidades a 10 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra y 5 unidades de 45 a 60 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra.
 2. ADJUDICAR al oferente NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR, el ítem 5: TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE, CAJA 50 UNIDADES, por un monto máximo UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 66/100 DOLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$1,257.66) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y el precio ofertado está dentro del presupuesto establecido para este ítem con un plazo de entrega de treinta (30) días calendario después de la distribución de la Orden de Compra.
- b) RECHAZAR las ofertas presentadas por los oferentes
- ✓ JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V. en lo relacionado al ítem 1 de acuerdo a lo siguiente:
 - o Ítem: 1 Oto-oftalmoscopio portátil completo: en plazo de entrega ofrece de 60 días hábiles, se solicita entrega en 30 días calendario posterior a la distribución de la orden de compra. Dado que ese plazo sobrepasa el tiempo de finalización del proyecto, se imposibilita adjudicarlo por el tiempo de finalización de los fondos. INFRA EL SALVADOR, S.A. DE C.V. oferta un plazo mayor al solicitado pero se acepta considerando que el tiempo de entrega ofertado es en días calendario y no sobrepasa el tiempo de finalización del proyecto.
 - ✓ 8 INFINITO, S.A. DE C.V. debido a lo siguiente:
 - o Ítem: 1 Oto-oftalmoscopio portátil completo: oferta equipo de -25 a +25 dioptrías, se solicita que debe ser desde -25 a +40 dioptrías, lo cual se considera una desviación significativa de lo requerido; ofrece un espéculo por cada una de las medidas ofertadas, se solicitan cinco por cada medida; no detalla norma ISO de fabricación, además no presenta autorización de comercialización ya sea por FDA (Estados Unidos), 93/43 ECC (Comunidad Europea) o PMDA o JPAL (Japón).
 - o Ítem 2: Tensiómetro digital de brazalete: no detalla que el equipo pueda ser utilizado con el método auscultatorio, detalla norma ISO de fabricación, además no presenta autorización de comercialización ya sea por FDA (Estados Unidos), 93/43 ECC (Comunidad Europea) o PMDA o JPAL (Japón); además su el precio ofertado es superior al presupuesto establecido para este ítem.
- c) DECLARAR DESIERTOS los ítems 4 y 6, debido a que no se recibieron ofertas para dichos ítems.

- VIII. Que en el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.
- IX. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.
- X. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de la Adjudicación emitido por los designados para Evaluar las Cotizaciones.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018); y conforme a lo establecido Numeral 7 "Adjudicación de la Orden de Compra" del Documento de Solicitud de Cotización.

RESUELVE:

- a) ADJUDICAR el proceso de Solicitud de Cotización N° ANCDP-28-RFQ-GO denominada "EQUIPO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES E INSUMOS PARA EJERCICIO ES MEDICINA", fondos DONACIÓN ABORDAJE DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, PFGF GRANT TFOA8267 por un monto total de TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA 66/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US\$38,280.66) con impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Adjudicar los ítems 1, 2, y 3 al oferente INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., por un monto máximo TREINTA Y SIETE MIL VEINTITRÉS 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (\$37,023.00) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, con un plazo de entrega de: para el ítem 1: 45 a 60 días calendario después de distribuida la Orden de Compra; ítem 2: 56 unidades a 10 días calendario después de distribuida la Orden de Compra, 44 unidades de 45 a 60 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra y para el ítem 3: 8 unidades a 10 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra y 5 unidades de 45 a 60 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	PLAZO DE ENTREGA	UNID.	CANT.	P.U.	MONTO TOTAL
1	60302630	Oto-Ofthalmoscopio portátil, completo	ADC	USA/CHINA/TAIWAN/ OTROS	45 a 60 días calendario después de distribuida la Orden de Compra.	C/U	40	\$684.00	\$27,360.00
2	60302881	Tensiómetro digital de brazalete	ADC	USA/CHINA/TAIWAN/ OTROS	56 unidades a 10 días calendario después de distribuida la Orden de Compra 44 unidades, de 45 a 60 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra.	C/U	100	\$77.00	\$7,700.00
3	80513310	Tallímetro plegable portátil	HEALTH O METER	USA/CHINA/OTROS	8 unidades a 10 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra. 5 unidades de 45 a 60 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra.	C/U	13	\$151.00	\$1,963.00
MONTO TOTAL INCLUYE IVA									\$37,023.00

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles. PHGF GRANT N° TFOA 8267, Categoría de Inversión 1. Sub Categoría 1.2 Innovaciones en la prevención de factores de riesgo. Proyecto 91079. Cifrando Presupuestario: 2022-3200-3-48-01-22-5-61103.

- ADJUDICAR el ítem 5 al oferente NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR, el ítem 5: TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE, CAJA 50 UNIDADES, por un monto máximo UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 66/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$1,257.66) con impuestos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y el precio ofertado está dentro del presupuesto establecido para este ítem, de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	PLAZO DE ENTREGA	UNID.	CANT.	P.U.	MONTO TOTAL
5	30106754	Tiras reactivas para la determinación de glucosa en sangre, caja 50 tiras	NIPRO/ PREMIER	COREA DEL NORTE	30 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra.	C/U	102	\$12.33	\$1,257.66
MONTO TOTAL INCLUYE IVA									\$1,257.66

Dicho monto será cargado a la Fondos Externos. Donación Abordaje de Enfermedades No Transmisibles. PHGF GRANT N° TFOA 8267, Categoría de Inversión 1. Sub categoría 1.2 Innovaciones en la prevención de factores de riesgo. Proyecto 91079. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-48-01-22-5-54107.

- RECHAZAR las ofertas presentadas por los Oferentes: JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V. y 8 INFINITO, S.A. DE C.V. de conformidad a lo establecido en el numeral 6. ANALISIS Y EVALUACIÓN DE OFERTAS, del documento de Solicitud de Cotización, por las razones expuestas en el romano IV del presente documento.
- Declarar desiertos los ítems 4 y 6, debido a que no se recibieron ofertas para dichos ítems.
- Elaborar las respectivas órdenes de compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE:


Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros

Jefe de la Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión Ad-honorem

